DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: Tolemaida, Julio de 2019

DOCUMENTO DE COBRO No. **07**

Yo, WILMAR FABIAN AREVALO, identificado con la cédula de ciudadanía: 80467865 de VILLAPINZON.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJERCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$2´488.000
Valor en letras:	DOS MILLONES CUATROSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS **PROFESIONALES** COMO DOCENTE DE TECNOLOGÍA E INFRMÁTICA DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. 142-**CELIC-2019.**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	**WILMAR FABIAN AREVALO**
Identificación:	80467865
Lugar de residencia:	GIRARDOT
Dirección:	CONJUNTO ALICANTE 1 MZF CASA 10
Teléfonos:	3112835616

FIRMA

Scanned by CamScanner